

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA. Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438 www.willibamberger-horwath.com E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de Resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

••••

•

- 3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
- 4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- 5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Loja, 11 de febrero de 2011

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405

INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA. Balance General (Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de dicien 2010	nbre de 2009
ACTIVOS ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos Cuentas por Cobrar Clientes Provisión de Incobrables Otras Cuentas por Cobrar Garantías Otros Activos	3 4 5 6	6.750,64 56.683,09 (362,78) 10.849,82 124,66	8.623,22 25.873,29 (283,37) 5.976,72 124,66 5,41
Total Activos Corrientes	•	74.045,43	40.319,93
PROPIEDAD MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Terrenos Bienes Inmuebles Equipo de Riego Equipo de Oficina Muebles de Oficina Herramientas (Menos): Depreciación Acumulada	7	2.849.901,19 2.392.915,01 37.057,69 717,82 123,67 607,14 (1.309.851,85)	2.849.901,19 2.392.616,16 37.057,69 717,82 123,67 607,14 (1.222.206,68)
Total Propiedades, Mobiliario y Equipo	-	3.971.470,67	4.058.816,99
ACTIVOS DIFERIDOS Diferidos	8	10.795,93	30.230,69
Total Activos Diferidos	•	10.795,93	30.230,69
TOTAL ACTIVOS		4.056.312,03	4.129.367,61

Las notas que se acompanan, son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Agustín Godoy Ruiz Gerente Ing. Néstor Paredes
Contador
Registro C.P.A. No. 0.1088

INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA. Balance General (Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciem 2010	bre de 2009
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Instituciones Financieras		957,09	-
Obligaciones Bancarias	9	-	12.770,33
Cuentas por pagar	10	6.353,69	5.772,50
Instituciones Públicas	11	1.049,09	75.129,07
Provisión Beneficios Sociales	12	13.081,62	4.670,77
Total Pasivo Corriente		21.441,49	98.342,67
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos Largo Plazo	13	-	25.275,00
Beneficios Sociales a Largo Plazo		8.345,68	3.327,37
TOTAL PASIVO		8.345,68	28.602,37
TOTAL PASIVO		29.787,17	126.945,04
Capital	14	80.000,00	80.000,00
Aportes Futuras Capitalizaciones		417.905,28	417.905,28
Reserva Legal		3.084,44	3.411,56
Reserva por Valuación		3.473.806,83	3.473.806,83
Reserva de Capital		22.423.56	22.423.56
Resultados Acumulados		(7.977,20)	82.842.34
Resultado del Ejercicio Actual		37.281,95	(77.967,00)
Total Patrimonio de los Accionistas		4.026.524,86	4.002.422,57
TOTAL PASIVOS Y RATRIMONIO		4.056.312,03	4.129.367,61

Las notas que se acompañan/søn/parte integrante de los estados financieros.

Sr. Agustín Godoy Ruiz Gerente Ing Néstor Paredes
Contador
Registro C.P.A. No. 0.1088

INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA. Estado de Resultado (Expresado en dólares americanos)

INGRESOS	Notas	Año termina 31 de diciem	
		2010	2009
Ingresos Operacionales	15	270.586,58	541.177,88
(Menos): Costo de ventas y mantenimiento		(118.193,98)	(431.384,03)
Utilidad Bruta en Ventas	•	152.392,60	109.793,85
(Menos): Gastos de Administración (Menos): Gastos de Ventas		(74.708,26) (267,05)	(334.189,72) (974,77)
Utilidad Operacional	•	77.417,29	(225.370,64)
Más: Otros ingresos		(2,54)	250.805,25
Menos: Otros Egresos		(855,19)	(8.058,35)
Utilidad antes de Impuestos y Participación Trabajadores		76.559,56	17.376,26
(Menos): Participación Trabajadores	16	(11.483,93)	(3.245,28)
(Menos): Impuesto a la Renta	16	(27.793,68)	(92.097,98)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		37.281,95	(77.967,00)
Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estad	os financieros.		0 (

V ///م/-

Sr. Agustín Godoy Ruiz Gerente Ing. Néstor Paredes

Contador

Registro C.P.A. No. 0.1088

INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA. Estados de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en dólares americanos)

		Capital Social	Aporte Futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva por Valuación	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio	Patrimonio
Saido ai 31 de diciembre de 2008	US \$	80.000,00	416.056,18	3.084,44	3.478.384,91	22.423,56	7.961,84	6.542,42	4.014.453,35
Asignación Reserva Legal				327,12				(327,12)	-
Transferencia a Resultados Acumulados							6.215,30	(6.215,30)	-
Reavalúo de activos					236.492,20 (i)				236.492,20
Ajustes por Ventas de Activos Fijos Reavaluados					(241.070,28) (ii)				(241.070,28)
Aporte para futuras capitalizaciones			1.849,10						1.849,10
Ajustes por resolución del SRI							(12.220,79)		(12.220,79)
Reverso depreciación acumulada terreno Casa Quito Norte							76.627,04		76.627,04
Amortización de perdidas Tributarias							4.258,95		4.258,95
Resultado del Ejercicio								17.376,26	17.376,26
15% Participación Trabajadores			,					(3.245,28)	(3.245,28)
								(92.097,98)	(92.097,98)
Saldo al 31 de diciembre de 2009		80.000,00	417.905,28	3.411,56	3.473.806,83	22.423,56	82.842,34	(77.967,00)	4.002.422,57
Transferencia a Resultados Acumulados y Cuenta por Pa	gar Socio	s /					(71.376,00)	77.967,00	6.591,00
Ajuste por Declaración Sustitutiva de Impuesto a la Renta	año 20	X -	-	(327,12)			(19.443,54)		(19.770,66)
Resultado del Ejercicio								37.281,95	37.281,95
Saldo al 31 de diciembre de 2010		80,000,00	417.905,28	3.084,44	3.473.806,83	22.423,56	(7.977,20)	37.281,95	4.026.524,86

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

Sr. Agustín Godoy Ruiz

Jng. Néstor Paredes
Contador
Registro C.P.A. No. 0.1088

INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA. Estado de Fiujos de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

		74 de diele	
		31 de dicie: 2010	2009
		2010	2003
Utilidad Neta	US\$	37.281,95	-77.967,00
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el Flujo			
de Efectivo provisto en actividades de operación			
Depreciaciones		89.440,31	115.124,07
Provisión Cuentas Incobrables		79,41	51,96
Amortizaciones Pérdidas Tributarias		0,00	4.258,95
Ajustes Activos Fijos		0,00	31.376,77
Seguros Prepagados		3.395,90	3.432,53
Impuesto a la Renta Años Anteriores		0,00	14.035,45
Provisión para Jubilación Patronal		4.586,50	326,77
Provisión Desahucio		431,81	176,22
Reclasificación Otros Ingresos		5,41	0,00
15% Participación Trabajadores		11.483,93	3.245,28
25% Impuesto a la Renta		27.793,68	92.097,98
		,	,
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el			
capital de trabajo		174.498,90	186.158.98
capital de dabajo	_	174.430,30	100.100,90
Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación			
Calibios Hotos di Acatos y Lasitos as opolacion			
Cuentas por Cobrar		(32.391,73)	(15.448,49)
Otras cuentas por cobrar		(4.873,10)	1.897,00
Otros activos		- '	1.823,30
Diferidos		(2.149,87)	9.730,58
Cuentas por Pagar		1.538,28	5.772,50
Instituciones Pública		(74.079,98)	(36.195,85)
Provisión Beneficios Sociales		8.410,85	(2.030,43)
Efectivo Neto (usado) en actividades de Operación		(103.545,55)	(34.451,39)
FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adicionas Deminded Diente y Feyina		(2.002.00)	(205 054 22)
Adiciones, Propiedad, Planta y Equipo		(2.093,99)	(295.054,22)
Venta de Activos Fijos		-	266.403,12
Efectivo Neto usado en Actividades de Inversión	_	(2.093,99)	(28.651,10)
allocate 11000 doctor on recatingdon de invention		(2.000,00)	120.001,107
FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones Bancarias		(31.454,33)	(76.603,95)
Pasivos a largo plazo		-	(45.089,17)
			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Efectivo Neto usado por Actividades de Financia/hiento		(31.454,33)	(121.693,12)
Disminución Neto en el Efectivo		37.405,03	1.363,37
Saldo de Efectivo al Principio de año		8.623,22	7.259,85
/ / /			
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO / /	US \$	46.028,25	8.623,22
/ /			

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Mi

Sr. Agustín Godoy Ruiz Gerente General Ing. Néstor Paredes **Contador** Registro C.P.A. No. 0.1088

Junean Panali,

Año terminado al

INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA. Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2010 - 2009.

Identificación y Objetivo de la Compañía

1.1 Antecedentes

••••••

•

•

••••••

•

•

••••••

La compañía fue constituida en Loja el 10 de septiembre de 1987, con el nombre de Inmobiliaria SIMEGO Compañía de Responsabilidad Limitada, ante el Dr. Camilo Barrero Espinosa, Notario Público Cuarto del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, aprobada mediante Resolución No. 87.3.2.1.198 de fecha 17 de septiembre de 1987.

1.2 Objeto Social

La compañía tiene como objeto y finalidad la compra venta de terrenos, la urbanización de terrenos, la construcción de edificios, la compra venta de casas o departamentos, almacenes u oficinas, arrendamientos y administración de inmuebles y cualquier otra actividad afín con la expresada.

2. Principales Principios y/o Criterios Contables Aplicados

2.1 Base de Presentación

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C), vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

2.2 Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.3 Provisión Cuentas Incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en un período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

2.4 Propiedad, Mobiliarios y Equipo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los Inmuebles han sido valorados según los avaluó catastrales realizados por los Municipios. Los muebles, equipos y herramientas se registran al costo de adquisición. Las depreciaciones, han sido determinadas a base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Notas a los estados financieros (Continuación)

Activo	Porcentaje 2010	Porcentaje 2009
Edificios	5%	5%
Instalaciones	10%	10%
Equipos de Oficina	10%	10%
Equipos de Riego	10%	10%
Muebles de Oficina	10%	10%
Herraminetas	10%	10%

2.5 Ingresos Operacionales

Los ingresos son registrados en función de la venta y arrendamientos de inmuebles de la compañía.

2.6 Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Sobresueldos, Fondos de Reserva y Vacaciones.

2.7 Impuesto a la Renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25 % y 15 % si las utilidades son reinvertidas por la Compañía, siempre y cuando el incremento se destine a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen en su actividad productiva. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año, este valor posteriormente es compensado con las utilidades de ejercicios anteriores.

3. Bancos

•••••••

Se refiere a:

Descripción		2010	2009
Caja Chica Guayaquil	US\$	30,00	30,00
Caja Chica Loja		24,00	24,00
Banco de Loja		-	7.008,64
Banco Bolivariano		5.671,81	-
Banco de Guayaquil		1.022,25	1.558,00
Cooperativa MEGO		0,58	0,58
Inversiones Cooperativa MEGO		2,00	2,00
	US\$	6.750,64	8.623,22

Notas a los estados financieros (Continuación)

4. Cuentas por Cobrar Clientes

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción		2010	2009
Cuentas por Cobrar Relacionados	US\$	6.685,01	20.817,96
Cuentas por Cobrar no Relacionados		49.998,08	5.055,33
Total	US\$	56.683,09	25.873,29

5. Provisión de incobrables

El movimiento de esta cuenta es el siguiente

Descripción		2010	2009
Saldo Inicial	US\$	(283,37)	(231,41)
Provisión		(79,41)	(51,96)
Utilización		-	-
Total	US\$	(362,78)	(283,37)

6. Otras Cuentas por Cobrar

La composición de esta cuenta es la siguiente:

	2010	2009
US\$	17,40	-
	5.976,72	5.976,72
	4.855,70	-
US\$	10.849,82	5.976,72
		US\$ 17,40 5.976,72 4.855,70

••••••••••••••••••

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos son como sigue:

	COSTO HISTÓRICO DEPRECIACIÓN ACUMULADA														
Nombre del Activo	Saldo al	Debe	Haber	Ajustes	Ajustes y Re	clasificaciones	Saldo al	Saldo al	Debe	Haber	Ajustes	Ajustes y Rec	lasificaciones	Saldo al	VALOR
	31-dic-09	Incremento (Adiciones)	Decremento (Bajas, ventas)	por Reavalúos	Debe	Haber	31-dic-10	31-dic-09	Decremento	Incremento	por Reavalúos	Debe	Haber	31-dic-10	NETO
TERRENOS	2.849.901,19				-	-	2.849.901,19	-	-				-		2.849.901.19
INMUEBLES (EDIFICIOS)	2.392.616,16	2.093,99	(1,795,14)				2.392.915.01	(1.190.051.49)	1.795.14	(88,001,57)		2.399.97		(1.273.857.95)	
EQUIPO DE RIEGO	37.057,69	-		-	-		37.057.69	(31,181,80)	-	(3.705,72)		-		(34.887,52)	
EQUIPO DE OFICINA	717,82	-		-	-		717,82	(522,92)	-	(59,85)		-	-	(582,77)	135,05
MUEBLES DE OFICINA	123,67			-			123.67	(47.61)	-	(12,36)			-	(59,97)	63,70
HERRAMIENTAS	607,14		-	-			607,14	(402,86)	-	(60,78)				(463,64)	143,50
			 												
TOTAL:	5.281.023,67	2.093,99	(1.795,14)	-			5,281,322,52	(1,222,206,68)	1,795,14	(91.840.28)		2.399.97	-	(1.309.851.85)	3.971,470,67

			C	OSTO HISTÓRIO	20					DEP	RECIACIÓN ACUI	HULADA			
Nombre del Activo	Saldo al	Debe	Haber	Ajustes	Ajustes y Re	clasificaciones	Saldo al	Saldo al	Debe	Haber	Ajustes	Ajustes y Red	clasificaciones	Saldo al	VALOR
	31-dic-08	incremento (Adiciones)	Decremento (Bajas, ventas)	por Reavalúos	Debe	Haber	31-dic-09	31-dic-08	Decremento	Incremento	por Reavalúos	Debe	Haber	31-dic-09	NETO
TERRENOS	2.865.780,85	-	(245.708,14)	122.576,22	107.252,26		2.849.901,19	-		-			- 1	-	2.849.901,19
INMUEBLES (EDIFICIOS)	2.384.040,25	295.054,22	(20.694,98)	(70.974,05)	-	(194.809,28)	2.392.616,16	(1.155.431,63)		(111.246,90)		76.627,04	-	(1.190.051.49)	1.202.564,67
EQUIPO DE RIEGO	37.057,69			-			37.057,69	(27.476,08)	-	(3.705,72)	-			(31, 181, 80)	5.875,89
EQUIPO DE OFICINA	717,82						717,82	(451,16)	-	(71,76)		-		(522,92)	194,90
MUEBLES DE OFICINA	759,09		(635,42)	-		-	123,67	(644,10)	635,42	(38,93)				(47,61)	76,06
HERRAMIENTAS	607,14					-	607,14	(342,10)	-	(60,76)	-		-	(402,86)	204,28
TOTAL:	5.288.962,84	295.054,22	(267.038,54)	51.602,17	107.252,26	(194.809,28)	5.281.023,67	(1.184.345,07)	635,42	(115.124,07)		76.627,04		(1.222.206,68)	4.058.816,99

8. Diferidos

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción		2010	2009
Seguros Pagados por Anticipado	US\$	2.188,47	2.141,31
Impuesto a la renta anticipo años anteriores		8.318,72	28.089,38
Impuesto a la Renta Anticipos año actual		288,74	0,00
Total	US\$	10.795,93	30.230,69

9. Obligaciones Bancarias

En el año 2009 corresponde a una deuda adquirida con el Banco de Loja, el detalle es el siguiente:

PORCIÓN CORRIENTE

Detalle		Valor	Plazo	Interés	Fecha de vencimiento
Banco de Loja No. Operación 15918 Banco de Loja intereses	US \$	12.628,32 142,01	5 Años	12,54%	22-nov-10
TOTAL 2009	US \$	12.770,33			

Estos préstamos fueron contratados para comprar terrenos en el sector de San Cayetano, y están garantizados con Hipoteca de 2 inmuebles de propiedad de la compañía relacionada Inmobiliaria Simego C. Ltda. ubicados en:

Quito: Av. 6 de Diciembre y el Telégrafo esquina. Loja: Av. 8 de Diciembre, Bario La Independencia.

10. Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Descripción		2010	2009
Sueldo y Honorarios por Pagar	US\$	1.971,57	1.184,57
Cuentas por Pagar no Relacionadas		2.031,25	1.557,19
Cuentas por Pagar Relacionadas		4,00	483,87
Garantías de Contratos		2.346,87	2.546,87
Total	US\$	6.353,69	5.772,50

Notas a los estados financieros (Continuación)

11. Instituciones Públicas

Se refiere a:

Descripción		2010	2009
12% Impuesto Valor Agregado Impuesto a la Renta 1% Retenciones en la Fuente 8% Retenciones en la Fuente 100% Retenciones en la Fuente 10% Retenciones en la Fuente 00 Retenciones en la Fuente	US\$	83,82 140,31 69,85 577,10	719,42 73.930,43 (i) 13,64 76,53 117,24 10,53
	US\$_	1.049,09	75.129,07

(i) El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Detalle	2010	2009
Impuesto Renta año 2007 por el SRI		9.429,53
Impuesto a la Renta a pagar año 2009 (Nota 16)		64.500,90
TOTAL		73.930,43

12. Provisiones Beneficios Sociales

Se refiere a:

Descripción		2010	2009
Décimo Tercer Sueldo	US\$	162,92	101,25
Décimo Cuarto Sueldo		400,00	290,68
Vacaciones		1.034,77	1.033,56
15% Utilidades Trabajadores (N	lota 16)	11.483,93	3.245,28
Total	US\$	13.081,62	4.670,77

13. Préstamos Socios

Se refiere a:

Descripción		2010	2009
Manuel Agustin Godoy Ruiz	us \$		18.684,00
Cuenta por Pagar Socios			6.591,00
	_	-	25.275,00

14. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2010, el capital es de US \$ 80,000.00 dividido en 80,000.00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

Notas a los estados financieros (Continuación)

15. Ingresos Operacionales

Se refiere a:

Total	US\$	270.586,58	541.177,88
Arriendos Venta de Inmuebles	US\$	270.586,58	265.162,60 276.015,28
Descripción		2010	2009

16. Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presenta a continuación:

Descripción			2010	2009
Determinación de la participación trabajadores				
Utilidad contable	USD\$		76.559,56	17.376,26
(+) Amortización Pérdidas Tributarias años Anteriores			•	4.258,95
Base para Participación Trabajadores			76.559,56	21.635,21
15% participación trabajadores (Nota 12)			11.483,93	3.245,28
Determinación del Impuesto a la Renta				
Utilidad contable			76.559,56	21.635,21
(-) Participación trabajadores		-	11.483,93 _	3.245,28
(+) Gastos no deducibles			55.508,93	354.260,92
(-)Deducción por pago a trabajadores discapacidad			-	4.258,95
(-)Deducción por Incremento Neto empleador		•	1.440,00	
(-)Amortización de Perdidas		-	13.228,24	
Base gravada para Impuesto a la Renta			105.916,32	368.391,90
Base gravada con 15%				-
Base gravada con 25%				368.391,90
15% Impuesto a la Renta causado				-
25% Impuesto a la Renta causado			26.479,08	92.097,97
Anticipo del Impuesto a la Renta			27.793,68	
Total impuesto causado			27.793,68	92.097,97
(-)Impuestos retenidos y anticipos pagados		-	28.082,42 _	27.597,07
impuesto por pagar (Nota 11) (Nota 8)	USD\$	-	288,74	64.500,90

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no ha considerado la determinación de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta.

Notas a los estados financieros (Continuación)

17. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoria", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

 Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

 Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

Un plan de capacitación

Notas a los estados financieros (Continuación)

- El respectivo plan de implementación
- · La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

Notas a los estados financieros (Continuación)

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido se presenta en el anexo siguiente:

PLAN DE CAPACITACIÓN II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN				
Denominar un Lider de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓ	
. Designifical difficide de Proyecto			PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF	
La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad		Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC)		
	2. Impactos no cuantificados sobre resultados	 Analizar reportes financieros a partir del a información requerida y su nivel de efectividad. 	Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF de Enero y 31 de diciembre del periodo	
Numero de funcionarios v cargo de desempeñan		 Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF 		
. Numero de funcionarios y cargo de desempenan	Fecha de diagnóstico de los principales	Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	 Explicar cualquier ajuste material al estado flujos de efectivo del periodo de transición. 	
Determinar el Sector económico de la compañía.	impactos en la empresa.	 Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO. 	 Control de calidad de la información financiera p que los estados financieros muestren una imagen fi 	
Determinar el Sector economico de la compania.		6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación		
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de		7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.		
duración, nombre de instructor y su experiencia en NIFF	Fase Inicial: proporciona a la administración	8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando li	
s. Definir un programa de Capacitación continúa luego let nivel inicial de preparación.		Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoplaras, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	correspondientes estados financieros.	

18. Eventos Subsecuentes

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

19. Hasta la fecha de la emisión de este informe (Febrero 11 de 2011) no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.